

# GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** Educación Social

**MÓDULO:** Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social

**ASIGNATURA:** Didáctica de la Educación Social

**DEPARTAMENTO:** Ciencias Sociales

**AÑO ACADÉMICO:** 2015 / 2016

<b>GRADO:</b>	Educación Social
<b>MÓDULO:</b>	Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social
<b>ASIGNATURA:</b>	Didáctica de la Educación Social
<b>AÑO ACADÉMICO:</b>	2015 / 2016

## 1. DATOS DE SITUACIÓN

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6 ECTS
<b>CURSO:</b>	Primero
<b>SEMESTRE:</b>	Primer semestre
<b>CARÁCTER:</b>	Formación Básica
<b>PRERREQUISITOS:</b>	Ninguno
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	A1
<b>a. Enseñanzas básicas:</b>	70 %
<b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	30 %
<b>c. Actividades dirigidas:</b>	

## 2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

### 2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

#### 2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

**G3.** Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**G.10.** Respecto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

**G.11.** Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva.

**G.12.** Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

**G.13.** Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

**G.14.** Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

### **2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura**

**E1.** Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

**E4.** Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

**E8.** Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

### **2.1.3. Otras competencias de la asignatura**

#### **Competencias Cognitivas (Saber):**

**A1.** Identificar los principios y conceptos básicos relacionados con el campo de la didáctica, el currículo y los programas de formación, tanto en la elaboración de proyectos (diseño curricular), como su seguimiento y evaluación, con el fin de poder mejorarlo e innovar (principios, conocimientos y vocabulario básico técnico).

**A2.** Saber definir los elementos pedagógicos y los elementos curriculares (grupos destinatarios, objetivos, contenidos, metodología, recursos y estrategias didácticas,

evaluación, modalidad, tiempo, lugar, etc.) más adecuados diferenciando la idoneidad para cada colectivo específico al que va dirigido el diseño curricular.

**Competencias Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**

**A3.** Diseñar sistemas metodológicos que faciliten a los educadores/as la acción tratando de identificar las metodologías más idóneas para la acción educativa.

**A4.** Elaborar, con los conocimientos adquiridos de los elementos pedagógicos y curriculares, un diseño curricular como una estrategia de acción en el campo de la educación social, teniendo en cuenta las diferentes situaciones en las que se pueden encontrar (contexto socio-cultural e institucional, problemática, recursos, etc.) y las distintas características y necesidades de los grupos destinatarios a los que va dirigida el programa formativo.

**Actitudinales (Ser y transferir):**

**A5.** Promover el aprendizaje autónomo y en grupo del alumnado.

**A6.** Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la autoevaluación de la propia práctica.

**A7.** Desarrollar habilidades críticas y de comunicación interpersonal.

**2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.**

- Es capaz de demostrar su capacidad de trabajo colaborativo, comunicación interpersonal, autonomía, búsqueda de conocimiento y capacidad crítica.
- Es capaz de tomar decisiones en situaciones problemáticas donde debe manifestar disposición para aprender y desaprender de modo continuo y aplicar estrategias de autoevaluación como afán de mejora personal y profesional.

**2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.**

- Es capaz de identificar las teorías y modelos necesarios para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje, considerando el modo en que modifican el rol del educador/a hoy. Así como, los principios y conceptos básicos relacionados con el campo de la didáctica, el currículo y los programas de formación, tanto en la elaboración de proyectos (diseño curricular), como su

seguimiento y evaluación, con el fin de poder mejorarlo. Y, en definitiva, será capaz de demostrar una comprensión, análisis y valoración de los procesos de enseñanza desarrollados en los ámbitos de la educación social.

- Es capaz de diseñar sistemas metodológicos que faciliten la acción educativa tratando de identificar las metodologías más idóneas para las acciones propuestas. El estudiante necesitará justificar las bases teóricas y metodológicas en las que sustentan y justifican su acción, así como las estrategias de carácter pedagógico que le faciliten conocer y acercarse a los colectivos y personas con las que trabajará en su proyecto formativo.

### **2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.**

- Es capaz de elaborar, con los conocimientos adquiridos de los elementos pedagógicos y curriculares, un diseño curricular como una estrategia de acción en el campo de la educación social, teniendo en cuenta las diferentes situaciones en las que se pueden encontrar el grupo destinatario elegido (contexto socio-cultural e institucional, necesidades, recursos, etc.) y las distintas características psicosociales del mismo. Deben ser capaces de definir los elementos pedagógicos y los elementos curriculares (características y necesidades del grupo destinatario, objetivos, contenidos, metodología, recursos y estrategias didácticas, evaluación, modalidad, tiempo, lugar, etc.) más adecuados diferenciando la idoneidad para cada colectivo específico al que va dirigido el diseño curricular.

## **3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

Se trata de una materia básica que forma parte del Módulo 1 de la Memoria Verificada del Grado de Educación Social que se denomina Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social. Por tanto, la materia se ubica en el primer año del Grado siendo la primera asignatura del área de Didáctica y Organización Educativa que cursan los estudiantes. Por tanto, se le ha dado un carácter introductorio al campo científico de la didáctica y el currículo.

La acción educativa que a menudo han de desempeñar los Educadores/as Sociales incluye la planificación, la ejecución y la evaluación de acciones y tareas vinculadas al análisis del contexto, la detección de necesidades, la elaboración de proyectos, la

ordenación de su ejecución, el seguimiento y la verificación del impacto. Muchas de estas actuaciones tienen que ver con la didáctica y justifican ampliamente el que esta materia se haya incorporado a la formación del Educador/a Social. En línea, la materia ofrece a los estudiantes el fundamento teórico-práctico para el diseño y desarrollo de la enseñanza

#### **4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

##### **4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.**

La Didáctica de lo Social.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Social (componentes y modelos).

Objetivos educativos en Educación Social.

Metodologías didácticas en Educación Social.

Recursos didácticos en Educación Social.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

##### **4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA**

###### **BLOQUE TEMÁTICO 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA DIDÁCTICA Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

**Tema 1:** La Didáctica y los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Social.

###### **BLOQUE TEMÁTICO 2. PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA Y DISEÑO CURRICULAR**

**Tema 2:** La planificación didáctica en el ámbito de la Educación Social.

**Tema 3:** Objetivos educativos, competencias y los principios de procedimiento en Didáctica.

###### **BLOQUE TEMÁTICO 3. METODOLOGÍAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN EDUCACIÓN SOCIAL**

**Tema 4:** Estrategias didáctico-organizativas en Educación Social.

**Tema 5:** Medios didácticos y recursos educativos en Educación Social.

## **BLOQUE TEMÁTICO 4. EVALUACIÓN EDUCATIVA**

**Tema 6:** La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **5. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

#### **5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA**

##### **5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura**

Este año queremos comenzar una experiencia de innovación educativa en la que se va a trabajar la metodología del Aprendizaje-Servicio (ApS), donde pretendemos actuar conjuntamente desde dos asignaturas del curso. Bases del Funcionamiento Psicológico y Didáctica en Educación Social.

Esta metodología didáctica implica una docencia presencial, de las EBs, acompañada por la realización de actividades de servicio a la comunidad, en forma de actividad externa, fuera de la universidad, que se computará como parte de las horas de EPDs. De estas, algunas se realizarán en el aula, y como decimos, gran parte serán de servicio comunitario.

La experiencia pretende ser compartida entre esta asignaturas y la asignatura de Didáctica en Educación Social y para ello se planificarán conjuntamente y se articularán algunas sesiones presenciales comunes, que den sentido a la experiencia.

Cada asignatura desarrollará su programa de contenidos en las EBs estipulada. Este contenido teórico, según el objetivo de esta metodología, se verá apoyado en todo momento por la actividad externa que se estará realizando, ya que se articularán espacios de discusión-reflexión en la que la teoría se una a la práctica.

Se facilitarán documentos encaminados a fomentar esta reflexión, así como el análisis crítico del alumnado sobre los temas tratados.

Distribución del tiempo dedicado a la asignatura (1 crédito: 25 horas de trabajo del estudiante repartidas de la siguiente manera)

Enseñanzas Básicas: 20%

Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo: 15%

Actividades académicas de prácticas dirigidas: 5%

Tutorías: 3%

Pruebas escritas: 2%

Trabajo autónomo de el/la alumno/a: 55%

### **6. EVALUACIÓN**



Se oferta a los alumnos/as dos modalidades de evaluación, la segunda para aquellos que justifiquen su imposibilidad de acogerse a la opción A:

**OPCIÓN A: El estudiante tiene una implicación total en el desarrollo de la experiencia.** La evaluación se realizará de manera continua mediante trabajos y tareas: Supone la realización de actividades de servicio y de otras actividades de tipo individual y de grupo que se realicen en clase y fuera de ella. La actividad externa consistirá en la colaboración con entidades educativas de Polígono Sur, y servirá de debate y formación que enriquecerá las EBs. La evaluación continuada será continuada a través de la entrega en tiempo y forma de una serie de actividades teórico-prácticas y de la asistencia a las sesiones programas en la experiencia. Algunas de estas tareas son de carácter individual y la mayoría de carácter grupal. Algunas de ellos se entregan a final de curso. Para la realización de estas tareas se irán entregando orientaciones específicas que ayudarán al alumnado a entender lo que tienen que hacer y en las que recibirán pautas más concretas de cómo realizarlas, fecha de entrega y características específicas de la misma.

**OPCIÓN B o en 2ª convocatoria: El estudiante que no tiene implicación en el desarrollo de la experiencia.** Para aquellos estudiantes que, por razones justificadas de índole laboral u otra, no pudieran seguir el desarrollo de la asignatura se podrán establecer algunas modificaciones desde el principio de curso ya que la evaluación se realizará de manera continua y formativa a lo largo del semestre y supone la realización de actividades teóricas- práctica, de tipo individual y de grupo que se llevarán a cabo clase y fuera de ella.

En esta modalidad la evaluación considera la realización de una prueba escrita tipo examen (sobre la totalidad del temario de los créditos teóricos y prácticos sobre diversos aspectos del programa de la asignatura) y la realización de un informe teórico-práctico sobre una tarea acordada. Memoria de trabajos final como básicos para aprobar la asignatura.

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

## **7. EQUIPO DOCENTE**



## 7.1. PERSONAL RESPONSABLE

<b>Nombre:</b>	Rosa M <sup>a</sup> Rodríguez Izquierdo
<b>Número despacho:</b>	11.2.22
<b>Email:</b>	rmrodizq@upo.es
<b>Teléfono.</b>	954348535

## 8. RECOMENDACIONES

No hay indicaciones legales para cursar esta materia salvo estar matriculado/a en el Grado de Educación Social.

Resultará útil estar familiarizado con la plataforma virtual donde vamos a ir colocando todos aquellos materiales de utilidad para el desarrollo de la asignatura, documentos de interés, guías didácticas de los temas, pautas para la realización del trabajo en grupo, etc. Además, el seguimiento del trabajo en grupo se realizará, en parte, a través de nuestro espacio en la plataforma virtual. Por otro lado, a través de ella podrán realizar consultas (tutorías) a la profesora o al conjunto de la clase (a través de distintos foros) Por tanto, sería recomendable que el estudiante contase con un ordenador con conexión a Internet dentro o fuera de la universidad.

También es fundamental tener una actitud positiva hacia trabajo colaborativo en grupo en el que se fundamenta la planificación de la asignatura.

## 9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

### Manuales básicos:

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2001), *Entender la didáctica, entender el curriculum*. Madrid: Miño y Dávila.

CARR, W y KEMMIS, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza*. Barcelona: Martínez Roca.

ESCUADERO, J. M. (Edit.) (1999). *Diseño, desarrollo e innovación del curriculum*. Madrid: Síntesis.

FERRANDEZ, A. (1995). *Didáctica General*. Barcelona: UOC.

GIMENO SACRISTÁN, J. y PEREZ GOMEZ, A. I. (1995). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.

GOODSON, I. (2000). *El cambio del curriculum*. Barcelona: Octaedro.

GONZÁLEZ, A. P.; MEDINA, A. y TORRES, S. (1995). *Didáctica General: Modelo y estrategias para la intervención social*. Madrid: Universitas.

JOYCE, B. y WEIL, M. con CALHOUM, E. (2002). *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa.

PARCERISA, A. (1999). *Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela*. Barcelona: Graó.

PARCERISA, A. (2010). *La educación social: una mirada didáctica: Relación, comunicación y secuencias*. Barcelona: Grao.

PÉREZ SERRANO (1990). *Aplicaciones de la Didáctica al campo social y educativo*. Dykinson: Barcelona.

PLA, M. (1993). *Currículum y educación. Campo semántico de a Didáctica*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.

SALAZAR, T. (1992). *Didáctica de la educación social*. Madrid: Popular.

ZABALZA, M. A. (1987). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.

**Lecturas optativas a elegir una:**

FREIRE, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XX1.

NEILL, A. S. (1960). *Summerhill*. New York: Hart.

COBO, C.; MORAVEC. J. (2011). *Aprendizaje invisible*. [Consultado el 03/06/2014]

[Disponible en [http://www.portalcomunicacion.com/download/ainvisible\\_ext.pdf](http://www.portalcomunicacion.com/download/ainvisible_ext.pdf)